

# Manual de Cuentas

---

## Sistema JANO

Este documento pretende brindar una guía en la utilización de los diferentes conceptos incluidos en el Plan de Cuentas de uso dentro del Sistema Jano. Se incluye dentro de la Parte II una matriz de equivalencias de estas cuentas con el Clasificador Presupuestario de la Administración Pública Nacional, de utilización en el Sistema SIU-Pilagá para el registro de las operaciones presupuestarias de la Universidad Nacional del Litoral.

## PARTE I: MANUAL DE CUENTAS

### A -GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

#### I - MOVILIDAD Y VIATICOS

- 1- **Alojamientos:** comprende los gastos efectuados por la estadía de personas en hoteles o similares. No incluye gastos realizados exclusivamente en bebidas y alimentos (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta "Refrigerios en viajes")
- 2- **Estacionamientos y Peaje:** gastos originados en los pagos de peajes en viajes realizados por los agentes por razones de servicios como así también el pago de estacionamiento de vehículos.
- 3- **Combustible:** Combustibles líquidos y gaseosos (excepto gas natural).
- 4- **Colectivo Urbano:** movilidad de personas utilizando servicios locales de transporte público.
- 5- **Pasajes no locales – nacionales:** Comprende los pasajes pagados a empresas de transporte por el traslado del personal de las instituciones dentro de los límites territoriales del país.
- 6- **Traslados Especiales - Taxi – Remis:** transporte de personas por razones de servicios utilizando medios de transporte como taxis, remises y similares.
- 7- **Viáticos UNL:** Asignaciones que se otorgan al personal con motivo de la prestación de servicios fuera del lugar habitual de trabajo, conforme a la legislación vigente. Excluye los importes abonados al personal en concepto de movilidad.
- 8- **Pasajes al exterior:** transporte de personas por razones de servicios desde y hacia el exterior del país.

#### II- REFRIGERIOS Y OTROS

- 1- **Refrigerios de reuniones y eventos:** Productos alimenticios y bebidas en sus diversas formas ya sea por su adquisición directa o por la contratación de servicios de catering para reuniones o eventos organizados por la institución.
- 2- **Refrigerios en viajes:** Productos alimenticios y bebidas en sus diversas formas ya sea por su adquisición directa o en restaurants, comedores o similares.
- 3- **Agua para dispenser:** adquisición de botellones para dispenser no conectados a la red de agua potable. No incluye el alquiler del dispenser.
- 4- **Menú Comedor Universitario:** pagos realizados por la dependencias que contratan el servicio de comedor universitario.
- 5- **Colaciones:** adquisición de los alimentos suministrados a los alumnos de escuelas de nivel inicial.
- 6- **Alquileres de dispenser:** pago por el servicio de alquiler de dispenser conectados a la red de agua potable.

#### III- PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

- 1- **Artículos de librería:** Lápices, lapiceras, carpetas, reglas, punteros, broches, alfileres, abrochadoras, perforadoras, cartuchos de tinta en sus distintas modalidades para impresoras, cintas impregnadas, discos compactos, pegamentos, gomas de borrar, borradores, sellos, biblioratos, tizas, marcadores, entre otros y demás elementos de uso común en oficinas y establecimientos de enseñanza no incluidos en ninguna otra partida. No se incluyen en esta cuenta: impresiones (imputables a la cuenta "Impresiones – material de difusión"), artículos adquiridos para entregar como obsequios institucionales (incluidos en la cuenta "Obsequios UNL"); papel resma (imputable a la cuenta "Papel resma A4"); cajas, papeles especiales, sobres y similares (incluidos en la cuenta "Productos de papel y cartón"); pilas y baterías (imputables a la cuenta "Materiales eléctricos"); adquisiciones de libros, diarios y revistas (incluidos en la cuenta "Libros, revistas y periódicos").
- 2- **Insumos Informáticos:** Repuestos y accesorios menores considerados como instrumental complementario para equipos informáticos.
- 3- **Papel resma A4:** Papel en resmas para uso de oficina.
- 4- **Otros tipos de papel:** otros papeles de uso de oficina.
- 5- **Alquiler de fotocopiadoras:** servicios de alquiler de equipos para fotocopiado.

- 6- **Fotocopias:** servicio de copias en centros de fotocopiados o similares.
- 7- **Impresiones - material de difusión:** Servicios de impresión y encuadernación prestados por terceros para publicaciones de carácter informativo o divulgaciones de tipo cultural, científicos y técnicos.
- 8- **Libros, revistas y periódicos:** Libros, periódicos, revistas, folletos y publicaciones periódicas destinadas al consumo en oficinas públicas o para su distribución al público. No incluye los libros, revistas y otras publicaciones destinadas a la dotación de bibliotecas públicas o de uso de los organismos.
- 9- **Productos de papel y cartón (sobres, cajas, etc.):** Papel y cartón en bobinas, en planchas y prensado. Incluye papel higiénico, pañuelos, toallas y servilletas, papel y cartón moldeado para uso doméstico (bandejas, platos, vasos y otros); cartón y pasta de papel moldeado (canillas de bobinas, carretes y tapas); papel y cartón de filtro; papel engomado y adhesivo en sus diversas formas y otros productos de papel y cartón no enunciados en otras cuentas (sobres, cajas y otros).
- 10- **Formularios y otros productos de papel para las artes gráficas:** formularios, planillas, folletos de cualquier índole, tarjetas, calendarios, partituras y demás productos de las artes gráficas.

#### IV- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- 1- **Reparación y Mantenimiento - incluye expensas:** Servicio de conservaciones y reparaciones de inmuebles que tiende a conservarlos en condiciones adecuadas de funcionamiento. Incluye el pago de expensas comunes en edificios o locales en propiedad horizontal. No se incluye en esta cuenta: llaves, copias de llaves, candados, cerraduras y similares (imputables a la cuenta "Llaves, candados y otros materiales metálicos"); servicios de cerrajería y arreglos de pelotas (incluido en la cuenta "Otros mantenimientos, rep. y limp. no especificados"); reparación y mantenimiento de vehículos oficiales (imputables en la cuenta "Mantenimiento de vehículos oficiales"); reparación y mantenimiento de fotocopiadoras (incluidos en la cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos").
- 2- **Artículos de limpieza:** Jabones, detergentes y aguas lavandinas en todas sus formas, preparados para desodorizar ambientes. Elementos o utensilios de limpieza como ser: cepillos, trapos en sus diversas formas, plumeros, secadores, escobas, escobillones, baldes, palanganas, destapa cañerías, entre otros. Demás elementos de limpieza no incluidos en otras partidas. No se incluyen en esta cuenta: servicios de limpieza (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta "Servicios de limpieza"); guantes utilizados en laboratorios y similares (incluidos en la cuenta "Insumos médicos, quirúrgicos y de laboratorio").
- 3- **Servicio de recolección de residuos:** servicio contratados a empresas para la recolección de todo tipo de residuos.
- 4- **Servicio de limpieza:** Gastos por servicios de limpieza y fumigación general de edificios y oficinas públicas. Se incluye en esta cuenta el lavado de cortinas y demás confecciones textiles. No se incluyen en esta cuenta los artículos de limpieza (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta "Artículos de limpieza"), excepto que los mismos se encuentren incluidos indiscriminadamente dentro del servicio.
- 5- **Repuestos y accesorios:** Repuestos y accesorios menores considerados como instrumental complementario de máquinas y equipos (no informáticos). No incluye: repuestos y accesorios de equipos de computación (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta "Insumos Informáticos"); llaves, copias de llaves, candados, cerraduras y similares (incluidos en la cuenta "Llaves, candados y otros productos metálicos"); pilas, baterías, cables y similares (imputables a la cuenta "Materiales eléctricos").
- 6- **Servicio de Aromatización:** gastos por el servicio de reposición, alquiler o mantenimiento de todo tipo de artefactos y preparados utilizados para aromatizar o desinfectar.
- 7- **Mantenimiento vehículos oficiales:** Servicio de conservación y reparación de vehículos oficiales.
- 8- **Insumos mantenimiento de piletas:** cloro y otros preparados específicos para el uso en piletas.
- 9- **Mantenimiento Ascensores:** servicio de mantenimiento y reparaciones menores de equipos de elevación.
- 10- **Otros mantenimientos, rep. y limp. no especific.:** Otros gastos de mantenimiento, reparación y limpieza no especificados precedentemente. Incluye: servicios de cerrajería; arreglos de pelotas; destrabamientos de puertas, y similares.

- 11- **Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos:** Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos y maquinarias a efectos de su normal funcionamiento. No incluye mantenimientos y reparaciones de: equipos de elevación (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta “Mantenimiento Ascensores”); fotocopiadoras (incluido en la cuenta “Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos”).
- 12- **Cubiertas y cámaras de aire:** Cubiertas neumáticas sólidas y mullidas; cubiertas y cámaras para vehículos y equipos.
- 13- **Bolsas y otros productos plásticos:** artículos diversos de material plástico, tales como: bolsas, tubos y accesorios de PVC, cestos plásticos, sillas plásticas, entre otros.
- 14- **Mantenimiento de sistemas informáticos:** Gastos destinados al mantenimiento y actualización del software correspondientes los sistemas informáticos.

#### V- CORRESPONDENCIA Y ENVÍOS

- 1- **Fletes y Encomiendas:** Fletes terrestres, marítimos y aéreos, así como el gasto derivado del embalaje de mercancías.
- 2- **Correspondencia:** servicio de correo postal.
- 3- **Cadetería:** servicio de mensajería presado por terceros (cadetes).

#### VI- MATERIAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

- 1- **Insumos Laboratorio - Prod Qcos, reactivos, gas industrial:** Gases industriales; aire líquido y comprimido, acetileno y gases refrigerantes, ácidos inorgánicos, álcalis y otros compuestos inorgánicos. Sustancias químicas orgánicas básicas; alcoholes acíclicos, fenoles; cetonas y quinonas. Otros elementos químicos, isótopos y compuestos radioactivos para combustible nuclear. No se incluye en esta cuenta la compra de: propipetas, cubre objetos, guantes de nitrilo, barra magnética, tubos de ensayos, hojas papel filtro, y otros instrumentos similares (imputables a la cuenta “Insumos médicos, quirúrgicos y de laboratorio”).
- 2- **Insumos Laboratorio - Prod Minerales no metálicos:** productos de minerales no metálicos como ser: hilados, telas y artículos de asbesto; materiales aislantes de origen mineral (lana de escorias, vermiculita, entre otros); productos de lana de vidrio para aislante térmico; piedras de amolar y productos abrasivos y otros artículos elaborados con sustancias minerales no metálicas. No se incluye en esta cuenta la adquisición de propipetas, tubos de ensayos, guantes de nitrilo y similares (imputables a la cuenta “Insumos médico, quirúrgicos y de laboratorio”).
- 3- **Insumos Laboratorio - Prod metálicos:** Artículos de metal para uso doméstico (excepto utensilios de cocina y comedor), cerraduras, candados, pasadores, llaves y otros accesorios para edificios, muebles, vehículos y otros usos.
- 4- **Insumos Laboratorio – Minerales:** Uranio, torio, talco, dolomita, azufre y otros minerales.
- 5- **Bibliografía para enseñanza:** Artículos y materiales elaborados básicamente de papel y cartón destinados a la enseñanza, tales como libros para distribución, guías de estudio, entre otros.
- 6- **Artículos deportivos:** pelotas, redes y otros tipos de artículos destinados a la enseñanza o a la práctica de actividades deportivas.
- 7- **Material Didáctico:** artículos de librería y afines utilizados para la enseñanza.
- 8- **Alimento para animales:** Forrajes, balanceados y toda otra clase de alimentos para animales.
- 9- **Alimentos utilizados para la investigación:** productos alimenticios destinados a la investigación y enseñanza.

#### VII- SERVICIOS COMERCIALES

- 1- **Servicio de Archivo:** Servicios de almacenajes de insumos, bienes muebles y otros materiales, prestados por terceros. Incluye el servicio de archivo de expedientes y documentos administrativos.
- 2- **Servicio de internet:** Gastos en concepto de conexión a la red internacional de información (Internet), cualquiera sea la modalidad de contratación.
- 3- **Publicidad y propaganda:** Gastos en concepto de publicidad y propaganda por medio de radiodifusoras, televisión, cines, teatros, periódicos, revistas, folletos, carteles, redes sociales, entre

otros. Incluye los contratos con las agencias publicitarias y productoras cinematográficas y televisivas. Incluye: publicación en periódicos de licitaciones y de avisos fúnebres.

- 4- **Servicios de vigilancia y alarmas:** Gastos destinados a la seguridad de bienes y personas.
- 5- **Otros Servicios Comerciales y Financieros NEP:** Otros servicios comerciales y financieros no especificados precedentemente en las restantes cuentas, como ser: certificado de dominio web y renovaciones (imputable a la cuenta "Derechos Intangibles"); bonos contribución, visas y similares (incluidos en la cuenta "Impuestos, derechos, tasas y juicios"); copias de llaves (imputables a la cuenta "Llaves, candados y otros materiales metálicos"); alquiler de autoelevadores (incluido en la cuenta "Otros alquileres"); relevamiento de superficies locales (imputable a la cuenta "Otros serv tec y prof NEP"); publicaciones en diarios y revistas -incluidos avisos fúnebres (incluido en la cuenta "Publicidad y Propaganda"); seguros (imputables a la cuenta "Seguros"); lavado de cortinas (incluido en la cuenta "Servicios de limpieza"), entre otros.
- 6- **Seguros:** Primas y gastos de seguros de personas o de cosas.
- 7- **Comisiones y gastos bancarios:** Gastos para atender los servicios que prestan los bancos, tales como: cobro de impuestos, apertura de carta de crédito, transferencias bancarias, entre otros.
- 8- **Multas y recargos:** Gastos en concepto de multas y recargos, cualquiera fuese el origen del pago a realizar.

#### VIII- SERVICIOS BASICOS

Servicios de provisión de electricidad, gas, agua (incluido la evacuación de afluyente cloacal) y de comunicaciones.

- 1- Energía eléctrica
- 2- Agua: no se incluye el agua adquirida en botellas, botellones, y similares.
- 3- Gas
- 4- Gas envasado
- 5- Teléfonos
- 6- Servicio de cable

#### IX- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Honorarios legales o convencionales a peritos profesionales universitarios, especialistas y técnicos, sin relación de dependencia y los servicios de consultoría y asesoría relacionados con estudios, investigaciones, análisis, auditorías, sistemas computarizados, entre otros, prestados por instituciones del tipo consultoras, fundaciones y empresas.

- 1- Honorarios médicos y sanitarios
- 2- Honorarios jurídicos
- 3- Honorarios de contabilidad y auditoría
- 4- Honorarios de capacitación
- 5- Honorarios de informática y sistemas
- 6- Honorarios arquitectos
- 7- Servicio de iluminación y sonido
- 8- Albañiles, pintores y afines
- 9- Otros serv. Tec. y prof. NEP: incluye relevamientos de superficies locales y otros honorarios técnicos y/o profesionales no especificados. No se incluyen en esta cuenta las publicaciones realizadas en periódicos y revistas (de licitaciones, avisos fúnebres y similares).
- 10- Contratos de locación Secretaria: retribución asignada al personal contratado mediante un contrato de locación de servicios por las diferentes dependencias de la UNL (solo en caso de un contrato de locación de servicios con intervención de la DGPYH)
- 11- Cachet artista y otros eventos.
- 12- Estudios y proyectos de factibilidad.
- 13- Honorarios de diseñadores
- 14- Retribución tamberos

## 15- Servicio de transmisión de señales digitales

### X- ALQUILERES Y DERECHOS

- 1- **Alquileres de edificios y locales:** Arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles
- 2- **Derechos intangibles:** pago de derechos sobre bienes intangibles no activables como por ejemplo, actualizaciones de licencias de sistemas informáticos, certificaciones de sistemas o procesos, gastos de registro de patente. Incluye: certificado de dominio web y renovaciones. No se incluye en esta cuenta el pago de: tasas por publicaciones de obra; bonos contribución; visas, y similares.
- 3- **Otros alquileres:** otro tipo de arrendamientos por bienes muebles o semovientes no especificados en otro apartado. Incluye: alquiler de autoelevadores.
- 4- **Suscripciones:** pagos por la suscripción a publicaciones, revistas, etc.
- 5- **Inscripciones a congresos y otros eventos:** pagos por inscripciones por la participación en congresos u otros eventos de difusión académica.
- 6- **Impuestos, derechos, tasas y juicios:** Gastos destinados al pago de derechos y tasas. Se incluye en esta cuenta pago de: tasas por publicaciones de obras, bonos contribución, visas, derechos de ingreso al país, y similares.
- 7- **Cuotas sociales y membresías:** pago de cuotas por la participación de la institución en otras instituciones u organizaciones.
- 8- **Alquiler de equipos de computación:** pago de alquileres de equipamiento de equipos informáticos.
- 9- **Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte:** alquiler de maquinaria, todo tipo de equipamiento (salvo el relacionado con equipos de computación) y medios de transporte.

### XI- MATERIALES DE OBRAS

- 1- **Pintura:** Pinturas, barnices, esmaltes y lacas; pigmentos preparados y colores preparados; masillas y preparados similares no refractarios, para relleno y enlucido; disolventes, diluyentes y removedores de pintura.
- 2- **Ladrillos y otros:** Artículos como ladrillos, bloques, tejas, losetas y otros similares para la construcción.
- 3- **Llaves, candados y otros materiales metálicos:** Artículos de metal para uso doméstico (excepto utensilios de cocina y comedor), cerraduras, candados, pasadores, llaves y otros accesorios para edificios, muebles, vehículos y otros usos. Demás productos metálicos no incluidos en las partidas parciales anteriores.
- 4- **Arena, piedra y tierra:** Piedras, arcilla y arenas, corindón natural, granito, mármoles y demás piedras calcáreas, canto rodado, pedregullo y arenas naturales de todo tipo y clase
- 5- **Materiales eléctricos:** Cables, llaves, interruptores, fichas, transformadores, lámparas, tubos fluorescentes, zócalos, arrancadores, pilas, baterías, acumuladores eléctricos y demás útiles y materiales eléctricos no incluidos en otras partidas.
- 6- **Sanitarios:** Artículos de loza y porcelana para diversos usos como ser inodoros, lavamanos, mingitorios, entre otros. No incluye: flexibles, codos, tapas de inodoros, y otros repuestos de sanitarios (imputables a la cuenta "Repuestos art sanitarios").
- 7- **Art. de ferretería:** Repuestos y accesorios menores considerados como instrumental complementario. No se incluyen en esta cuenta a las barras de hierro (imputable a la cuenta "Hierro, acero y otros productos ferrosos").
- 8- **Carga de contenedores:** Gastos por el servicio de extracción de basura y escombros de edificios y oficinas públicas a través de contenedores, prestado por terceros.
- 9- **Luminarias:** artículos de iluminación.
- 10- **Cemento, cal y yeso:** Cementos, diferentes tipos de cal y yesos
- 11- **Maderas:** Madera y corcho, manufacturados o no (excepto muebles), incluido carbón vegetal.
- 12- **Vidrios y Cristales:** Vidrio en barras, en varillas, en bolas y tubos, colado o laminado, estirado o rollado; vidrios y cristales, lunas o vidrios de seguridad, espejos y envolturas tubulares de vidrio, vidrios para relojes, vidrios ópticos y piezas de vidrios ópticos sin labrar, y demás productos de vidrio.

- 13- **Estructuras metálicas acabadas (puertas, ventanas y otros):** Estructuras metálicas y sus partes, estructuras elaboradas en acero y productos similares, tales como: columnas, vigas, armaduras, puertas, ventanas y sus marcos, postigos, carpintería metálica utilizada en la construcción, rejas, celosías, entre otros.
- 14- **Hierro, acero y otros productos ferrosos:** Hierro y acero en barras, hojas, planchas y rollos, barras y varillas, perfiles, alambre, tubos, caños y demás productos de hierro y acero.
- 15- **Repuestos art sanitarios:** artículos complementarios para la instalación de sanitarios como fuelles, codos, flexibles, tapas de inodoros, entre otros. No se incluye en esta cuenta: inodoros, mingitorios, lavamanos y similares (imputables a la cuenta "Sanitarios").
- 16- **Productos de cemento, asbesto y yeso:** Artículos de hormigón, cemento y yeso para uso en la construcción como losetas, baldosas, ladrillos, planchas, láminas, tableros, tubos y postes. Artículos de asbestocemento, fibrocemento de celulosa y de materiales similares.

## XII- OTROS GASTOS DE BS DE CONSUMO

- 1- **Uniformes:** Trajes, uniformes, calzados en sus distintos tipos, carteras, camisas, pantalones, medias, corbatas, guardapolvos, delantales, gorras y toda otra prenda de vestir.
- 2- **Herramientas menores:** Herramientas de mano del tipo utilizadas en agricultura, ganadería, horticultura, silvicultura, carpintería, chapistería, y otras industria, tales como: sierras y hojas de cierras, cuchillas, destornilladores, picos, palas, tenazas, martillos, entre otros.
- 3- **Utensilios de cocina y comedor:** Sartenes, cacerolas, artículos de cuchillería, cucharas, tenedores, cucharones, cernidores y tamices, espumaderas, pinzas para servir, saleros y pimenteros, tijera de trinchar, coladores, vasos, tazas, pocillos, platos y demás utensilios de cocina y comedor.
- 4- **Productos farmacéuticos y medicinales:** Preparados farmacéuticos para uso médico; preparados genéricos y de marcas registradas, ampollas, cápsulas, tabletas, ungüentos, apósitos quirúrgicos, guatas medicinales, vendajes para fracturas y productos para sutura. Sustancias químicas utilizadas en la preparación de productos farmacéuticos; preparados para la higiene bucal y dental.
- 5- **Insumos médicos, quirúrgicos y de laboratorio:** Instrumental menor de uso práctico y científico en medicina, cirugía, odontología, veterinaria y laboratorio, tales como: jeringas, agujas, gasas, vendajes, material de sutura, guantes para cirugía, vasos de precipitación, pipetas, alambiques, curetas, pinzas, entre otros.
- 6- **Obsequios UNL:** artículos adquiridos por las diferentes dependencias comercializados como artículos institucionales.
- 7- **Elementos de Seguridad e Higiene:** instrumentos que hacen a la seguridad e higiene para las personas y espacios físicos.
- 8- **Cortinas y otros tipos de confecciones textiles:** Sábanas, fundas, frazadas, mantas, tapices, alfombras, cortinas, toallas y demás confecciones textiles no incluidas en otras cuentas.
- 9- **Otros gastos de bs consumibles NEP:** otros bienes consumibles no especificados en otras cuentas.
- 10- **Productos agroforestales:** productos agroforestales tales como: goma laca, resinas y bálsamos, césped, árboles y arbustos, plantas, entre otros.
- 11- **Productos pecuarios:** comprende el ganado y otros animales vivos destinados al consumo o para uso científico.
- 12- **Hilados y telas:** fibras y tejidos animales, vegetales y sintéticos y artificiales.

## XIII- INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y ART PARA LA VENTA

- 1- **Materias primas para Planta de Alimentos:** insumos alimenticios destinados a la transformación industrial para la obtención de productos terminados con destino a la distribución o comercialización.
- 2- **Papel insumo para imprenta:** Papel y cartón en bobinas, en planchas y prensado; utilizado dentro de la Imprenta UNL.
- 3- **Otros Insumos para imprenta (tinta):** Tintas para imprenta como así también otros preparados similares, disolventes, diluyentes y removedores de pintura utilizados en la Imprenta UNL.
- 4- **Servicio de impresión de libros:** Servicios de impresión, copia, encuadernación prestados por terceros.

- 5- **Otros Artículos para la Venta:** adquisición de artículos para su posterior comercialización o distribución no especificados en otro apartado.
- 6- **Productos veterinarios:** Medicamentos y productos farmacéuticos y demás artículos para uso veterinario.
- 7- **Abonos y fertilizantes:** Abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos, entre otros: urea, ácido nítrico, amoníaco, cloruro de amonio comercial y nitrato de potasio.
- 8- **Insecticidas, plaguicidas y herbicidas:** Insecticidas, raticidas, funguicidas, plaguicidas, herbicidas, productos antigerminantes, desinfectantes y otros productos químicos de similares características y usos.

## B- BIENES DE USO

- 1- **Muebles y Útiles:** Mobiliario de distinta índole para oficinas y equipamiento tales como: estantes, escritorios, ficheros, percheros, mesas, máquina de escribir, de contabilidad, de reproducción de copias, de aire acondicionado, refrigeradores, mesas para dibujo, cocinas, entre otros. No incluye: calculadoras y otros artículos de oficina no inventariables (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta "Artículos de librería"); teléfonos (incluidos en la cuenta "Equipos de comunicación").
- 2- **Equipos de Laboratorio:** Equipos médicos, odontológicos, sanitarios y de investigación: comprende entre otros mesas de operación, bombas de cobalto, aparatos de rayos X, tomógrafos, instrumental médico quirúrgico, microscopios, autoclaves, refrigeradores especiales, esterilizadores, balanzas de precisión, entre otros.
- 3- **Equipos Informáticos:** Monitores, impresoras, computadoras, tablets, entre otros.
- 4- **Programas Informáticos:** Gastos por programas, rutinas y su documentación completa asociada, los cuales pueden ser implementados en un sistema computacional. Incluye los gastos que se realizan en concepto de licencias por el uso de programas de computación.
- 5- **Construcción en Proceso en Bs de Dominio Privado:** Gastos destinados a la construcción de obras del dominio privado tales como: edificios para oficinas públicas, edificaciones para salud, educativas, culturales, para viviendas, para actividades comerciales, industriales y/o de servicios.
- 6- **Equipo de transporte, tracción y elevación:** Equipos de transporte por vía terrestre, fluvial, marítima, lacustre y aérea. Incluye asimismo equipos de tracción y elevación como: tractores, autoguías, montacargas, motoniveladores, elevadores, ascensores, trailers, entre otros.
- 7- **Equipos varios:** Otro tipo de maquinaria y equipo no incluido en las partidas parciales.
- 8- **Semovientes:** Ganado de diferentes especies y todo tipo de animales adquiridos con fines de reproducción, trabajo u ornamento.
- 9- **Maquinaria y equipo de producción:** Maquinaria y equipo utilizados primordialmente en la industria de la construcción, en la producción agropecuaria, en las industrias manufactureras, en la producción de servicios (energía, gas, agua potable), entre otros.
- 10- **Equipos de comunicación:** Plantas transmisoras, receptores de radio, equipo de televisión, torres de transmisión, equipos utilizados en aeronavegación y marítimo, centrales y aparatos telefónicos y demás equipos de comunicación.
- 11- **Equipo educacional y recreativo:** Aparatos audio-visuales (proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros), muebles especializados para uso escolar (pupitres, pizarrones, etc.), equipos recreativos y deportivos (aparatos para parques infantiles, equipo para prácticas deportivas y gimnasia, mesas especiales de juegos en los casinos, billares, instrumentos musicales y otros elementos recreativos y deportivos). Otros equipos destinados a la educación y recreación.
- 12- **Herramientas y repuestos mayores:** Repuestos mayores que tienden a aumentar sustancialmente el valor del equipo o a prolongar su vida útil, tales como: motores, carrocerías, chasis, etc. Herramientas para torneado, perforar, fresar, cepillar, taladrar, rectificar, estampar, prensar, clavar, engrampar y encolar. Máquinas eléctricas y de gas para soldadura autógena.
- 13- **Obras de arte:** Colecciones artísticas y ornamentales, tales como: pinturas, estatuas, tallas, antigüedades, entre otros.
- 14- **Otros Activos intangibles:** Otros activos intangibles. No incluye los programas informáticos (en cuyo caso deberá imputarse la cuenta "Programas Informáticos").

## C- TRANSFERENCIAS

### I- BECAS

- 1- Beca de Apoyo a Programas Institucionales: Becas acordadas a estudiantes y otras personas de acuerdo con disposiciones vigentes.
- 2- Beca de Comisión de Servicios Institucionales:

### II- BECAS O SUBSIDIOS OTORGADOS POR LAS SECRETARIAS

- 1- Beca de Ayuda Económica
- 2- Beca de Extensión
- 3- Becas Docentes en Extensión
- 4- Becas de manutención SRI
- 5- CAI+D PIRHCA:
- 6- CAI+D PI
- 7- CAI+D PACT
- 8- CAI+D ORIENTADOS
- 9- Becas Evaluadores Externos
- 10- Incentivo Docentes
- 11- Becas Co-financiadas CyT
- 12- Becas PECAP
- 13- Becas de Posgrado
- 14- Becas de Iniciación
- 15- Becas PAITI
- 16- Becas actividades especiales
- 17- Becas de articulación
- 18- OTRAS BECAS

**PARTE II: MATRIZ PLAN DE CUENTAS JANO Y SU EQUIVALENTE EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO**

<b>Plan de Cuentas Nombres</b>	<b>Inciso presupuestario</b>
<b>GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS</b>	
☀ <b>MOVILIDAD Y VIATICOS</b>	
☞ Alojamientos	3.7.2.0000
☞ Estacionamientos y Peaje	3.5.1.0000
☞ Combustible	2.5.6.0000
☞ Colectivo Urbano	3.7.1.0000
☞ Pasajes no locales - nacionales	3.7.1.0000
☞ Traslados Especiales - Taxi - Remis	3.5.1.0000
☞ Viáticos UNL	3.7.2.0000
☞ Pasajes al exterior	3.7.1.0000
☀ <b>REFRIGERIOS Y OTROS</b>	
☞ Refrigerios de reuniones y eventos	2.1.1.0000
☞ Refrigerios en viajes	2.1.1.0000
☞ Agua para dispenser	2.1.1.0000
☞ Menú Comedor Universitario	2.1.1.0000
☞ Colaciones	2.1.1.0000
☞ Alquileres de dispenser	3.2.9.0000
☀ <b>PAPELERÍA Y ART OFICINA</b>	
☞ Artículos de librería	2.9.2.0000
☞ Insumos Informáticos	2.9.6.0000
☞ Papel resma A4	2.3.1.0000
☞ Otros tipos de papel	2.3.1.0000
☞ Alquiler de fotocopiadoras	3.2.4.0000
☞ Fotocopias	3.5.3.0000
☞ Impresiones - material de difusión	3.5.3.0000
☞ Libros, Revistas y periódicos	2.3.5.0000
☞ Formularios y otros productos de papel para artes gráficas	2.3.3.0000
☞ Productos de papel y cartón (sobres, cajas, etc.)	2.3.4.0000
☀ <b>LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO</b>	
☞ Reparación y Mantenimiento - incluye expensas	3.3.1.0000
☞ Artículos de limpieza	2.9.1.0000
☞ Servicio de recolección de residuos	3.3.5.0000
☞ Servicio de limpieza	3.3.5.0000
☞ Repuestos y accesorios	2.9.6.0000
☞ Servicio de Aromatización	3.3.5.0000
☞ Mantenimiento vehiculos oficiales	3.3.2.0000
☞ Insumos mantenimiento de piletas	2.9.1.0000
☞ Mantenimiento Ascensores	3.3.3.0000
☞ Otros mantenimientos, rep. y limp. no especific.	3.3.9.0000
☞ Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	3.3.3.0000
☞ Cubiertas y cámaras de aire	2.4.4.0000
☞ Bolsas y otros productos plásticos	2.5.8.0000
☞ Mantenimiento de sistemas informáticos	3.3.6.0000
☀ <b>CORRESPONDENCIA Y ENVÍOS</b>	
☞ Fletes y Encomiendas	3.5.1.0000
☞ Correspondencia	3.1.5.0000
☞ Cadetería	3.5.9.0000
☀ <b>MATERIAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN</b>	
☞ Insumos Laboratorio - Prod Qcos, reactivos, gas industrial	2.5.1.0000
☞ Insumos Laboratorio - Prod Minerales no metálicos	2.6.9.0000
☞ Insumos Laboratorio - Prod metálicos	2.7.9.0000
☞ Insumos Laboratorio - Minerales	2.8.9.0000
☞ Bibliografía para enseñanza	2.3.6.0000
☞ Artículos deportivos	2.9.9.0000
☞ Material Didáctico	2.9.2.0000
☞ Alimento para animales	2.1.2.0000

☞ Alimentos utilizados para la investigación	2.1.1.0000
<b>☼ SERVICIOS COMERCIALES</b>	
☞ Servicio de Archivo	3.5.2.0000
☞ Servicio de internet	3.5.6.0000
☞ Publicidad y propaganda	3.6.1.0000
☞ Servicios de vigilancia y alarmas	3.9.3.0000
☞ Otros Servicios Comerciales y Financieros NEP	3.5.9.0000
☞ Seguros	3.5.4.0000
☞ Comisiones y gastos bancarios	3.5.5.0000
☞ Multas y recargos	3.8.4.0000
<b>☼ SERVICIOS BASICOS</b>	
☞ Energía eléctrica	3.1.1.0000
☞ Agua	3.1.2.0000
☞ Gas	3.1.3.0000
☞ Gas natural envasado	2.8.2.0000
☞ Servicio de cable	3.1.9.0000
☞ Teléfonos	3.1.4.0000
<b>☼ SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	
☞ Honorarios médicos y sanitarios	3.4.2.0000
☞ Honorarios jurídicos	3.4.3.0000
☞ Honorarios de contabilidad y auditoría	3.4.4.0000
☞ Honorarios de capacitación	3.4.5.0000
☞ Honorarios de informática y sistemas	3.4.6.0000
☞ Honorarios arquitectos	3.4.1.0000
☞ Servicio de iluminación y sonido	3.4.9.0000
☞ Albañiles, pintores y afines	3.3.1.0000
☞ Otros serv tec y prof NEP	3.4.9.0000
☞ Contratos de locación Secretaria	1.2.1.0000
☞ Cachet artistas y otros eventos	3.4.9.0000
☞ Estudios y proyectos de factibilidad	3.4.1.0000
☞ Honorarios diseñadores	3.4.9.0000
☞ Retribución tamberos	3.4.9.0000
☞ Servicio de transmisión de señales digitales	3.4.9.0000
<b>☼ ALQUILERES Y DERECHOS</b>	
☞ Alquileres de edificios y locales	3.2.1.0000
☞ Derechos intangibles	3.2.6.0000
☞ Otros alquileres	3.2.9.0000
☞ Suscripciones	3.8.3.0000
☞ Inscripciones a congresos y otros eventos	3.8.3.0000
☞ Impuestos, derechos, tasas y juicios	3.8.3.0000
☞ Cuotas sociales y membresías	3.8.3.0000
☞ Alquiler de equipos de computación	3.2.3.0000
☞ Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	3.2.2.0000
<b>☼ MATERIALES DE OBRAS</b>	
☞ Pintura	2.5.5.0000
☞ Ladrillos y otros	2.6.1.0000
☞ Llaves, candados y otros materiales metálicos	2.7.9.0000
☞ Arena, piedra y tierra	2.8.4.0000
☞ Materiales eléctricos	2.9.3.0000
☞ Sanitarios	2.6.3.0000
☞ Art. de ferretería	2.9.6.0000
☞ Carga de contenedores	3.3.5.0000
☞ Luminarias	2.9.3.0000
☞ Cemento, cal y yeso	2.6.5.0000
☞ Maderas	2.1.5.0000
☞ Vidrios y Cristales	2.6.2.0000
☞ Estructuras metálicas acabadas (puertas, ventanas y otros)	2.7.4.0000
☞ Hierro, acero y otros productos ferrosos	2.7.1.0000
☞ Repuestos art sanitarios	2.9.9.0000
☞ Productos de cemento, asbesto y yeso	2.6.4.0000

<b>☀ OTROS GASTOS DE BS DE CONSUMO</b>	
☞ Uniformes	2.2.2.0000
☞ Herramientas menores	2.7.5.0000
☞ Utensilios de cocina y comedor	2.9.4.0000
☞ Productos farmacéuticos y medicinales	2.5.2.0000
☞ Insumos médicos, quirúrgicos y de laboratorio	2.9.5.0000
☞ Obsequios UNL	2.9.9.0000
☞ Elementos de Seguridad e Higiene	2.9.9.0000
☞ Productos pecuarios	2.1.3.0000
☞ Hilados y telas	2.2.1.0000
☞ Productos agroforestales	2.1.4.0000
☞ Cortinas y otros tipos de confecciones textiles	2.2.3.0000
☞ Otros gastos de bs consumibles NEP	2.9.9.0000
<b>☀ INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y ART PARA LA VENTA</b>	
☞ Materias primas para Planta de Alimentos	2.1.1.0000
☞ Papel insumo para imprenta	2.3.4.0000
☞ Otros Insumos para imprenta (tinta)	2.5.5.0000
☞ Servicio de impresión de libros	3.5.3.0000
☞ Otros Artículos para la Venta	2.9.9.0000
☞ Productos veterinarios	2.5.7.0000
☞ Abonos y fertilizantes	2.5.3.0000
☞ Insecticidas, plaguicidas y herbicidas	2.5.4.0000
<b>BIENES DE USO</b>	
☞ Muebles y Útiles	4.3.7.0000
☞ Equipos de Laboratorio	4.3.3.0000
☞ Equipos Informáticos	4.3.6.0000
☞ Programas Informáticos	4.8.1.0000
☞ Construcción en Proceso en Bs de Dom Privado	4.2.1.0000
☞ Equipo de transporte, tracción y elevación	4.3.2.0000
☞ Equipos varios	4.3.9.0000
☞ Semovientes	4.7.1.0000
☞ Maquinaria y equipo de producción	4.3.1.0000
☞ Equipos de comunicación	4.3.4.0000
☞ Equipo educacional recreativo	4.3.5.0000
☞ Herramientas y repuestos mayores	4.3.8.0000
☞ Obras de arte	4.6.1.0000
☞ Otros Activos intangibles	4.8.9.0000
<b>TRANSFERENCIAS</b>	
<b>☀ BECAS</b>	
☞ Beca de Apoyo a Programas Institucionales	5.1.3.0000
☞ Beca de Comisión de Servicios Institucionales	5.1.3.0000
<b>☀ BECAS O SUBSIDIOS OTORGADOS POR LAS SECRETARIAS</b>	
☞ Beca de Ayuda Económica	5.1.3.0000
☞ Beca de Extensión	5.1.3.0000
☞ Becas Docentes en Extensión	5.1.3.0000
☞ Becas de manutención SRI	5.1.3.0000
☞ CAI+D PIRHCA	5.1.6.0000
☞ CAI+D PI	5.1.6.0000
☞ CAI+D PACT	5.1.6.0000
☞ CAI+D ORIENTADOS	5.1.6.0000
☞ Becas Evaluadores Externos	5.1.3.0000
☞ Incentivo Docente	5.1.3.0000
☞ Becas Co-financiadas CyT	5.1.6.0000
☞ Becas PECAP	5.1.3.0000
☞ Becas de Posgrado	5.1.3.0000
☞ Becas de Iniciación	5.1.3.0000
☞ Becas PAITI	5.1.3.0000
☞ Becas actividades especiales	5.1.3.0000
☞ Becas de articulación	5.1.3.0000
☞ OTRAS BECAS	5.1.3.0000

